



CARVILE S.A.
Carbonífera Victoria de Lebu S.A.

HECHOS RELEVANTES

RAZON SOCIAL: CARBONÍFERA VICTORIA DE LEBU S.A.

R.U.T.: 96.556.790-9

EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2012

A continuación, se presenta un resumen de hechos relevantes del ejercicio 2012:

a).- Con fecha 03 de abril de 2012, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó aceptar la oferta presentada por Inversiones Bosquemar Ltda., respecto del conjunto de activos integrados por las Pertenencias de 2.890,02 há. y 63 demasías, aproximadamente, la Mina La Fortuna y el Lote A Fundo La Esperanza, además de los Derechos de Agua y del Bosque de Eucaliptus, y la oferta presentada por don Santiago Adiazola Tamayo respecto del activo denominado Aserradero, adjudicándoseles los referidos activos.

b).- Con fecha 27 de abril de 2012, en Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó la designación de los siguientes Directores:

- Jorge Brahm Barril
- Cristóbal Undurraga Vergara
- Claudio Eguiluz Rodríguez
- Juan Jorge Lazo Rodríguez
- Raúl Díaz Navarro
- Sergio Jara Mundaca
- Jorge Poblete Aedo

c).- Con fecha 27 de abril de 2012, en Sesión Ordinaria de Directorio, se designó como Presidente y Vicepresidente del Directorio a los señores:

- Jorge Brahm Barril
- Cristóbal Undurraga Vergara

d).- Con fecha 08 de mayo de 2012, en Sesión Ordinaria de Directorio, presentó su renuncia al cargo de Gerente General, el señor Hernán Vargas Rivera, asumiendo a contar de ese mismo día, el señor Sergio Reyes Salgado.

e).- Con fecha 04 de septiembre de 2012, en Sesión Ordinaria de Directorio, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 02 de octubre de 2012.

f).- Con fecha 02 de octubre de 2012, en Junta Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, ascendente a \$84.174.436.164.- dividido en 396.000.000.000 acciones nominativas y sin valor nominal, en la cantidad de \$600.000.000.- mediante la emisión de 12.000.000.000 acciones de pago sin valor nominal, para ser suscritas y pagadas dentro del plazo de tres años a contar del 02 de octubre de 2012 y para ser colocadas a un valor de \$0,05.- por cada acción.